

Montevideo 27 de Setiembre de 2024.

Sr. Presidente de la Corte Electoral.

Atte. Dr. Wilfredo Penco.

De mi mayor consideración.

Quien suscribe, Charles Carrera Leal titular de la Credencial Cívica BCA 111231 se presenta ante Ud. y por su intermedio al cuerpo que Ud. preside a efectos de realizar la siguiente solicitud.

Debido a que el día miércoles de esta semana la Fiscal Silvia Porteiro enviara a la Cámara de Senadores una solicitud de desafuero con la intención de imputarme por presuntos acontecimientos ocurridos en el año 2012 sorprendentemente 32 días antes de una Elección Nacional y al día siguiente de que se presentara públicamente la lista 609 en un acto en el Teatro El Galpón; he decidido por convicción republicana renunciar a mi banca en el parlamento y acudir ante la justicia como cualquier ciudadano sin ampararme en los privilegios que me otorga el cargo que invisto ya que considero que todos debemos ser iguales ante la ley.

Dando cuenta además que mi sector político me honró con la nominación como candidato en el tercer lugar titular al senado de la lista 609 y entendiendo que esta citación que tiene toda la apariencia de operación política tiende a enrarecer y disminuir el desempeño tanto de la lista 609 como el proyecto político que ese espacio representa es que he decidido solicitarle formalmente que en caso de resultar electo la Corte Electoral se tenga en cuenta la presente y no se me considere como candidato proclamable.

Tomo esta medida ya que las hojas que incluyen el senado que integro ya se encuentran firmes y en circulación.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Charles Carrera Leal

C.C. BCA 111231